

ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad de la concejal delegada de Protección animal de fecha 8 de octubre de 2025 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar el servicio de esterilizaciones e identificaciones en aplicación del método CER (Captura, Esterilización y Retorno) en aplicación del Programa Municipal de Gestión y Control de Colonias Felinas Urbanas. Esta contratación se propone en el marco de la Asistencia Económica para la Gestión de Colonias Felinas, concedida por la Excma. Diputación Provincial de Huelva dentro del Plan Provincial de Concertación 2025, para fomentar el desarrollo de acciones que contribuyan al control poblacional de colonias felinas, con el fin de reducir progresivamente su población, manteniendo su protección como animales de compañía. Se propone para adjudicación directa a PETCONDADO, S.L. con CIF: B21263637, el presupuesto de ejecución asciende a 3.774,37 euros (IVA incluido).El plazo de ejecución del presente contrato finaliza el 31 de diciembre de 2025.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención del crédito de la Intervención Municipal de fecha 8 de octubre de 2025.

VISTO el informe de la Secretaria General Acctal de fecha 16 de octubre de 2025.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con la delegación de competencias que ostento RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 3.774,37 euros Iva Incluido.

SEGUNDO: Adjudicar el servicio de esterilizaciones e identificaciones en aplicación del método CER (Captura, Esterilización y Retorno) en aplicación del Programa Municipal de Gestión y Control de Colonias Felinas Urbanas a PETCONDADO, S.L por un precio de adjudicación ue asciende a 3.774,37 euros (IVA incluido). El plazo de ejecución del servicio finalizará el 31 de diciembre de 2025.

Una vez finalizado el servicio el adjudicatario presentara la factura por FACE. La factura se abonará conforme a los plazos legalmente establecidos.

TERCERO: Publicar el presente acuerdo en el perfil del contratante del Iltmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar la presente resolución al interesado con expresión de los recursos que procedan.

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO **BOLLULLOS PAR DEL CONDADO** (HUELVA)

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

CSV: 07E9000ED5CB00M3V7J6D3K0R9

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

